

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

ASIGNATURA : Estadística Inferencial (1391)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS

EMAIL: myfernandez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 18:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Licenciado Investigación y Técnicas de Mercado (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas
- Doctorado: Comunicación y Receptores: La interpretación de los mensajes y los efectos de los contenidos (2016)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grado en ADE, Grado en CAFD, Grado en Psicología, Grado en Turismo, Grado en Periodismo, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo, Grado en Ciencias Ambientales, Ingeniería de Informática de Gestión e Ingeniería de Organización Industrial)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formación Empresarial en temas de Riesgos Laborales, Gestión Medioambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales S.A.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formadora en Marketing e Investigación de Mercados en Forum de Castilla y León)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Formadora en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Departamento Financiero de la Caja Rural del Duero en Valladolid)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Aprendizaje grupal, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, Impacto Económico de Recreaciones Históricas, Educación y Sostenibilidad y Marketing.)

OTROS DATOS CV :

Para consultar la producción científica, publicaciones e índices de impacto, puede acceder a los siguientes

perfiles:

- **ORCID:** <http://orcid.org/0000-0002-1638-0752>
- **Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?user=1O1DNMQAAAAJ&hl=es>
- **LinkedIn:** <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/>
- **Dialnet:** <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730>

Scopus Author ID: 5719762957

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Comprender el entorno económico y empresarial y su influencia en la actividad empresa como agente económico generador de valor y riqueza.
- GC4 - Desarrollar la capacidad de investigación y diagnóstico en la empresa mediante el uso de metodologías y criterios científicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.4 - Conocer y comprender los conceptos y herramientas matemáticas y estadísticas para el análisis económico y empresarial.
- CT1.2 - Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico.
- HD1.4 - Aplicar herramientas matemáticas, estadísticas y financieras al análisis empresarial.
- SC1.2 - Aplicar herramientas, técnicas y metodologías matemáticas y estadísticas al análisis del entorno y la actividad empresarial.
- CO4.3 - Conocer y comprender las metodologías y técnicas de análisis de datos para obtener información relevante para la gestión empresarial.
- CT4.1 - Capacidad para localizar, analizar e interpretar información relevante con criterios científicos.
- HD4.1 - Analizar las necesidades de información para la toma de decisiones empresariales.
- SC4.2 - Aplicar técnicas de recogida y análisis de datos para la toma de decisiones empresariales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Análisis del comportamiento de variables aleatorias y estudio de las principales herramientas de la estadística inferencial, como la estimación de parámetros, los contrastes de hipótesis y las técnicas básicas de análisis multivariante, con un enfoque teórico-aplicado orientado a la interpretación rigurosa de datos.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Probabilidad y Distribución de variables aleatorias.

Estimación puntual, estimación por intervalos.

Contrastes de hipótesis. Paramétricos y no paramétricos.

Introducción a las técnicas multivariantes de análisis de datos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Uso de programas estadísticos (SPSS, R, Jamovi y Excel)

en aulas de informática para la realización de prácticas y análisis de datos.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura aborda los fundamentos de la estadística inferencial, combinando contenidos teóricos con su aplicación práctica mediante el uso de programas informáticos como SPSS, Excel, Jamovi y R. Se orienta al análisis e interpretación de datos en el ámbito económico-empresarial y al desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Anderson, D.R., Sweeney, D.J., Williams, T.A. (2001): Estadística para la Administración y Economía. Editorial International Thomson. ISBN: 978-607-481-319-7
- Baillo, A. y Grané, A. (2008): 100 problemas resueltos de Estadística Multivariante. Delta Publicaciones, 2008. ISBN: 978-84-96477-73-5
- Casas Sánchez, J.M.; García Pérez, C.; Rivera Galicia, L.F. y Zamora Sanz, A.I. (2006): Ejercicios de inferencia estadística y muestreo para economía y administración de empresas. Ediciones Pirámide. Madrid. ISBN: 978-1-78365-415-4

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Web de referencia:

Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO). Disponible en: <http://www.seio.es/>. Organización dedicada a la promoción de la estadística y la investigación operativa.

International Statistical Institute (ISI). Disponible en: <https://isi-web.org/>. Institución internacional orientada al desarrollo de la ciencia estadística.

Bernoulli Society. Disponible en: <http://www.bernoulli-society.org/>. Sociedad científica centrada en probabilidad y estadística matemática.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Disponible en: <https://www.ine.es/>. Organismo oficial de estadística en España, fuente principal de datos económicos y sociales.

^^

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizara básicamente durante las clases magistrales

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se utilizará en clases prácticas para la realización de pruebas reales o simuladas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará básicamente en la realización de obras y proyectos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación de la asignatura se realizarán de forma presencial, complementada con el uso de herramientas digitales de apoyo al aprendizaje (campus virtual, software estadístico y plataformas de comunicación).

La tutoría académica se realizará según el horario establecido por el profesorado, pudiendo tener lugar tanto de forma presencial como por medios telemáticos. Asimismo, se podrán programar tutorías grupales en los periodos previos a las convocatorias oficiales para reforzar el proceso de aprendizaje.

Las fechas de las pruebas de evaluación final, tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias, serán las establecidas por la universidad y no podrán modificarse. Las sesiones docentes tendrán una duración ajustada al horario oficial del centro y comenzarán puntualmente.

En cuanto a la organización de los contenidos, la planificación docente se estructura en bloques temáticos que combinan teoría y práctica, favoreciendo una progresión gradual en la adquisición de competencias. Se fomentará el uso de metodologías activas, incluyendo la resolución de casos, ejercicios prácticos y el manejo de herramientas informáticas específicas. Asimismo, podrán programarse actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. Estas actividades no serán evaluadas.

Esta planificación es orientativa y puede ser adaptada por el profesorado en función del ritmo de aprendizaje del grupo, las necesidades detectadas y las posibles circunstancias externas. Cualquier modificación se comunicará con antelación a los alumnos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas objetivas Realización de pruebas objetivas tipo test orientadas a evaluar la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura, así como la capacidad de interpretación de resultados en el ámbito de la estadística inferencial.								X								X	X	Pruebas escritas:20%	X	Prueba única → 80% Prueba objetiva (20%) Preguntas cortas (20%) Ejecución de tareas (40%)
Respuesta corta Resolución de preguntas de respuesta corta relacionadas con los contenidos de la asignatura, que implican el desarrollo de cálculos, la interpretación de resultados y la aplicación de los conocimientos de estadística inferencial.								X								X	X	Pruebas escritas:20%	X	Prueba única → 80% Prueba objetiva (20%) Preguntas cortas (20%) Ejecución de tareas (40%)
Ejecución de tareas Realización de tareas prácticas basadas en la resolución de problemas y el análisis de datos utilizando herramientas estadísticas como SPSS, Excel y R. Estas actividades permiten aplicar los contenidos teóricos a situaciones reales o simuladas del ámbito económico-empresarial.								X								X	X	Pruebas escritas:40%	X	Prueba única → 80% Prueba objetiva (20%) Preguntas cortas (20%) Ejecución de tareas (40%)

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajos y proyectos Durante las clases presenciales y, en ocasiones, fuera del horario lectivo, se realizarán diversos trabajos y proyectos utilizando los programas SPSS y Excel, que contribuirán con un 20 % a la calificación final del alumno. Estos trabajos y proyectos deberán ejecutarse de forma individual, siguiendo las especificaciones indicadas por el profesor en cada caso, y serán entregados obligatoriamente a través de la plataforma Moodle.	X		X		X		X		X		X		X				X	Ejecución de prácticas:20%	X	Se mantendrán las calificaciones obtenidas durante el curso en los trabajos y proyectos realizados, que representarán el 20% de la calificación final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Durante las clases presenciales y, en ocasiones, fuera del horario lectivo, se realizarán diversos trabajos y proyectos utilizando los programas SPSS, Jamovi, R y Excel, que contribuirán con un 20 % a la calificación final del alumno. Estos trabajos deberán ejecutarse de forma individual, siguiendo las especificaciones indicadas por el profesor en cada caso, y serán entregados obligatoriamente a través de la plataforma Moodle.

Los trabajos realizados en clase deberán entregarse durante la sesión correspondiente, mientras que los trabajos para casa deberán subirse a Moodle antes de la fecha límite establecida. No se admitirán entregas fuera de plazo, salvo que exista una causa justificada conforme a la normativa vigente de la UEMC.

Todas las entregas deberán cumplir con las siguientes indicaciones:

- El informe se presentará como un único documento en formato PDF o Word. Podrá incluir escaneos o fotografías en aquellos casos que requieran demostraciones matemáticas, así como resultados obtenidos mediante SPSS o Excel. El documento deberá estar debidamente redactado, completo y conforme a las indicaciones proporcionadas por el profesor.
- Para su correcta elaboración, se facilitará al alumnado una plantilla base que deberá utilizarse en cada una de las prácticas, realizando las adaptaciones necesarias en función del contenido.
- Será responsabilidad del alumno subir los archivos correctamente y dentro del plazo establecido. El incumplimiento en tiempo o forma conllevará una calificación de cero (0). Las indicaciones específicas sobre plazos y formato se comunicarán en clase y estarán disponibles en Moodle.

Durante el curso se realizará una prueba de evaluación continua que permitirá al alumno avanzar en la adquisición de la calificación de la asignatura. Esta prueba aportará un 40 % a la calificación final y estará compuesta por pruebas objetivas (10 %), preguntas de respuesta corta (10 %) y tareas reales o simuladas (20 %).

En caso de obtener en dicha prueba una calificación igual o superior a 5 sobre 10, el alumno podrá liberar la materia correspondiente exclusivamente para la convocatoria ordinaria, de modo que en esta solo deberá evaluarse de la segunda parte de la asignatura, que mantendrá la misma estructura y distribución de porcentajes (pruebas objetivas 10 %, preguntas de respuesta corta 10 % y tareas reales o simuladas 20 %).

En caso de no superar la prueba de evaluación continua, el alumno deberá examinarse de la totalidad de la asignatura en la convocatoria ordinaria, mediante una prueba que incluirá preguntas tipo test (20 %), preguntas de respuesta corta (20 %) y tareas reales o simuladas (40 %).

En todos los casos, el 20 % restante corresponderá a los trabajos y proyectos realizados durante el curso.

En caso de detectarse prácticas fraudulentas en la realización de trabajos, proyectos o pruebas, tanto durante el curso como en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, así como el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, la calificación correspondiente será de cero (0). Si este comportamiento fuese reiterado, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario conforme a la normativa académica vigente.

La planificación de la asignatura tiene carácter orientativo y podrá modificarse en función de circunstancias externas o de la evolución del grupo, informándose puntualmente al alumnado de cualquier cambio.

Los sistemas de evaluación descritos valoran tanto las competencias como los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas será sancionada conforme al Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los Estudiantes.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consideraciones sobre la Evaluación en la Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, los alumnos realizarán una única prueba de evaluación con los mismos porcentajes establecidos en la evaluación continua y ordinaria: pruebas objetivas (20 %), preguntas de respuesta corta (20 %) y tareas reales o simuladas (40 %) y para superarla deberán obtener al menos una calificación de 5 sobre 10. El 20 % restante corresponderá a los trabajos y proyectos entregados durante el periodo lectivo.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	80 %	0 %	20 %	0 %